





1930

consiste en preparar un material destinado a cubrir las capas bituminosas de las calzadas según el cual a la piedra o escoria de altos hornos triturada o al menudo de los mismos se mezcla con un medio impregnador en cantidades de unos 4 a 5 por 100 de suerte que solo quede sobre la piedra o menudo una película extraordinariamente fina del medio impregnante compuesto de brea o betún, alquitrán, aceite alquitranado o similar.

El fin y efecto del procedimiento son los siguientes.

La piedra machacada o menudo que se ha de extender sobre las cubiertas de la calzadas tratadas ya con alquitrán o betún o con emulsiones correspondientes, debe imprescindiblemente secarse, esto es, no debe contener humedad ni interior ni exteriormente para que quede esparcible y se adhiera bien al betún de la cubierta. El desecado ya utilizado mediante tambores, secaderos y similares no tienen por si solos un resultado fundamental y duradero, principalmente cuando no se realizan directamente antes de aplicarse en el punto de trabajo, pues los granos minerales vuelven a fijar humedad del aire o de las precipitaciones, lo cual se evita gracias a las trazas de betún adheridas a las partículas según el tratamiento antes caracterizado el cual varia totalmente las propiedades de las partículas minerales. Estas partículas cuando no se las trata por el nuevo método vuelven a fijar humedad en la calzada por la lluvia, evacuaciones animales, aceite o similares, hasta que penetra completamente en la capa de betún situada por abajo y se congutina con ésta.

Gracias a la mezcla íntima radical con la masa extraordinariamente pequeña de betún los granos quedan insensibles a toda clase de humedad, pues repelen el agua y la piedra molida o menudo puede por lo mismo almacenarse al aire libre todo el tiempo que se quiera y remitirse al descubierto sin formación de apelonamiento y sin perder su esparcibilidad.

Las pequeñas trazas de betún o similar producen por el con-



JUL. 1930

trario una unión fácil y firme con el contenido de betún de la cubierta de la calzada sobre la que se esparce la piedra molida o menudo, con lo que se logra una impermeabilidad grande de la capa alquitranada. Gracias también a este procedimiento se hace posible la aplicación de piedra molida o menudo de grano fino y que contenga polvo para cubrir la superficie, los cuales eran perjudiciales, pues este polvo o el grano fino mediante el tratamiento se hace repelente del agua, en contraposición al no tratado y no quedan abiertos entre los granitos de polvo fino poros que permitan el paso del agua.

Otro resultado se halla en que las partículas provistas en cierta forma de una superficie grasosa adquiere una facultad de deslizamiento que les permite embutirse más fácilmente entre los elementos más gruesos de la cubierta de la calzada.

N O T A.-  
 - - - - -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones:

1.- Un procedimiento para preparar un material destinado a cubrir las superficies bituminosas de las calles o calzadas mediante impregnación de piedra molida o menudo con sustancias bituminosas, caracterizado porque el medio impregnador se emplea en cantidades de proximately de 4 a 5 por cada 1000.

2.- Procedimiento para la preparación de un material destinado a recubrir las cubiertas bituminosas de las calles o calzadas, mediante impregnación de piedra molida o menuda con sustancias bituminosas.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por



JUL 1930

- 4. -

una sola de sus caras.

Madrid, á 17 de Julio de 1930.

Leocadio López y López.-

P.P.=